



Ayuntamiento de Vélez Málaga
Área de Secretaría General

RECIBIDO EN
REGIMEN DE SESIONES

12 DIC. 2014

DECRETO N^o **10302** /2014

ASUNTO: Convocatoria sesión extraordinaria y urgente del Pleno de la Corporación para el día 15 de diciembre de 2014.


De conformidad con las atribuciones que me confiere el Art. 124.4.d) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, convoco sesión extraordinaria y urgente del Pleno de la Corporación para el día 15 de diciembre de 2014 a las 14,00 horas, y conforme al ORDEN DEL DÍA que figura al pie del Decreto.

El carácter extraordinario de la sesión se fundamenta en acelerar la tramitación y acceso a convocatoria pública de subvenciones para implantación de industria agroalimentaria, así como en la concesión de las distinciones de Escudos de Oro relativas a la presente anualidad.

Visto lo prevenido en el Título V del “Reglamento Orgánico del Pleno y Comisiones del Excmo. Ayuntamiento de Vélez-Málaga” (publicado en el BOP n^o 246 de 24 -12-2012).

Convóquese a los miembros del Pleno de la Corporación recordándoles la obligatoriedad de su asistencia y las sanciones a que la falta injustificada pudiera dar lugar, remitiéndoles copia del citado ORDEN DEL DÍA.

Lo manda y firma el Excmo. Sr. alcalde-presidente en Vélez-Málaga a doce de diciembre de dos mil catorce, ante mí, la Secretaria general accidental.

EL ALCALDE,

Fdo. Francisco I. Delgado Bonilla

LA SECRETARIA GENERAL ACCTAL.,
P.S. (Decreto 5879/14, de 3 de julio)


Fdo. Ana Mª Graciano Martínez

ORDEN DEL DÍA

- 1.- RATIFICACIÓN DEL CARÁCTER URGENTE CON EL QUE SE CONVOCA LA PRESENTE SESIÓN.
- 2.- PROPOSICIÓN DE LA CONCEJAL DELEGADA DE URBANISMO RELATIVA A LA APROBACIÓN DEFINITIVA DEL PLAN ESPECIAL DE DOTACIONES PARA LA AMPLIACIÓN DE INSTALACIONES DE CENTRAL HORTOFRUTÍCOLA EN LA FINCA “LA CAPELLANÍA”, EN EL NÚCLEO DE VALLENIZA, PROMOVIDO POR JOSÉ LUIS MONTOSA S.L. (EXP. 6/12).
- 3.- PROPOSICIÓN QUE PRESENTA EL ALCALDE-PRESIDENTE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE VÉLEZ-MÁLAGA PARA LA CONCESIÓN DE LOS ESCUDOS DE ORO DE LA CIUDAD, 2014.